

## **Macrooperación policial en Palma por blanqueo contra un conocido clan dedicado al narcotráfico**

Ostirala, 9 de urria de 2026

- **El operativo finaliza con 21 detenidos por blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal**
- **Los investigadores estiman en unos 20 millones de euros el valor de los inmuebles adquiridos con dinero del narcotráfico**

Funcionarios de la Agencia Tributaria y agentes de Policía Nacional han detenido en Palma a 21 personas como presuntas autoras de un delito de integración en organización criminal y blanqueo de capitales y han embargado 48 inmuebles. Los investigadores estiman en unos 20 millones de euros el valor de los inmuebles adquiridos con dinero del narcotráfico.

Durante más de un año, investigadores de blanqueo de capitales del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y de la Policía Nacional han estado analizando el destino final del dinero generado por el tráfico de drogas en el barrio La Soledad de Palma de Mallorca, que podría haber sido invertido en docenas de inmuebles.

Los agentes tenían conocimiento de un clan familiar liderado por el principal investigado que actuaba desde hacía años en el citado barrio. Anteriormente, se habían llevado a cabo exitosas operaciones policiales, con detenciones y desmantelamientos de puntos de venta. De hecho, hace una década, en la investigación conjunta denominada 'Nerón', los investigadores de ambos cuerpos habían logrado que diversos miembros del clan fueran condenados por blanqueo y que numerosos inmuebles fueran decomisados.

En esta ocasión, y tras las actuaciones de análisis en materia de blanqueo iniciadas el año pasado, los investigadores llegaron a comprobar que con el dinero generado por la venta de drogas se habían ido adquiriendo una a una todas las casas que jalonan las calles alrededor de la residencia del principal investigado, que, posteriormente, las había reformado con obras clandestinas. De esta forma, se habían creado viviendas de grandes dimensiones y puntos de venta 'antipolicía', con puertas blindadas y paredes reforzadas, todo ello reinvertiendo el producto del delito.

De esta forma, el Grupo de Blanqueo de Policía Nacional y el Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria inician sus operaciones 'Tsunami' y 'Galba' con investigación de objetivos comunes.

Tras realizar diversas indagaciones, los investigadores descubrieron que el líder de la organización residía en una casa de 1.400 metros cuadrados con una piscina y un garaje, y se sospechaba que incluso pudiera existir un posible túnel de huida en el inmueble. En los registros del Catastro no existía tal mansión, sino las nueve casas que en su momento hubo en esa parcela. El líder compró la primera de esas casas en 1996 y luego fue uniendo el resto de inmuebles hasta controlar la confluencia de tres calles.

Los inmuebles estaban a nombre del líder de la organización, de su esposa y de otros familiares. Tras lograr el control sobre toda la parcela hizo derribar todo el interior, manteniendo las fachadas intactas, para que desde la calle no se pudiera apreciar el proyecto.

Esta y otras muchas reformas ilegales en sus propiedades han ido siendo descubiertas por inspectores de Urbanismo del Ayuntamiento, pero el clan pagaba los cientos de miles de euros en multas usando el dinero obtenido con sus actividades ilegales.

### **Técnicas para eludir el control**

Las técnicas utilizadas para desligar la adquisición de propiedades del origen del dinero invertido en ellas fueron diversas: desde testaferros a compras con contratos privados, nunca registrados oficialmente, para evitar que se conociese el verdadero titular de los inmuebles. También se realizaron donaciones recibidas por familiares de los investigados.

Las indagaciones llevadas a cabo por los investigadores con los datos de cientos de cuentas bancarias, protocolos notariales o declaraciones de impuestos, entre otras fuentes, permitieron constatar las irregularidades.

Una vez presentadas las pruebas a la autoridad judicial se llevó a cabo la fase operativa en la mañana del pasado martes con la práctica de 14 registros. En el operativo se desplegaron unidades aéreas y multitud de agentes para desarrollar en escasas horas la misión. Así, se emplearon equipos tácticos para controlar el interior de los edificios en segundos y expertos en apertura de cajas fuertes, que trabajaron a toda velocidad para alcanzar sus objetivos.

### **21 detenidos y embargo de 48 inmuebles**

En el operativo se procedió a la detención de 14 personas en las primeras horas y de otras siete en los dos días siguientes. Además, los agentes intervinieron vehículos, joyas, armas

de fuego y varios paquetes de droga, así como abundante documentación y otros efectos. También se han embargado 48 inmuebles.

Con independencia de los inmuebles embargados, los investigadores estiman en unos 20 millones de euros el valor de las casas compradas supuestamente con el dinero del narcotráfico.

Tras los datos recabados se constató que los principales condenados en la operación 'Nerón' habían dado un paso atrás en el negocio y habían cedido su manejo a otras personas. En estos diez años, los miembros del clan más veteranos y sus familiares directos disfrutaban de un alto nivel de vida, como muestra la realización de un viaje de más de 50 personas a un parque de atracciones en París o la celebración de bodas de varios días con todo tipo de lujos.

Además, los miembros de la organización seguían acumulando propiedades compradas a vecinos que se veían obligados a vender a precios extremadamente bajos las que una vez habían sido sus casas familiares, al no encontrar otro comprador posible que las mismas personas que habían propiciado la degradación del barrio y devaluado sus propiedades.

La operación sigue abierta, y se esperan posibles nuevas detenciones en los próximos días.